



**MUNICIPIO DE MATEHUALA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.**

Acta correspondiente a la junta de aclaraciones o modificaciones del procedimiento por Licitación pública Nacional No. MMA/DDSM/SPM/LPN-001-2025, Relativa a "Adquisición de 3 vehículos tipo pick up doble cabina, equipados como patrullas con balizamiento; 8 vehículos tipo sedán, equipados como patrullas con balizamiento; 1 vehículo equipado como grúa, con balizamiento; y 4 motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento, para la dirección de seguridad pública municipal."

En la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 09 de junio de 2025 en la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Matehuala, sita en la calle de Hidalgo No. 301 Norte, colonia Ferrocarrilera, se reunieron los miembros del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios Y Obra Pública Municipal, así como el Director de Desarrollo Social Municipal y 2do Vocal del Comité, el L.E.A.O. Francisco Xavier González Mendoza, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones o modificaciones, con fundamento en el artículo 30 fracción III y último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se declara formalmente instalada la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de referencia.

Preside el acto el Lic. Pascual de Jesús Ramírez Coronado, Oficial Mayor y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal, asistido por los miembros del Comité, cuyos nombres aparecen al final de esta acta.

La reunión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de asistentes y verificación de quorum.
2. Bienvenida.
3. Recepción y presentación de preguntas.
4. Respuestas y comentarios por parte del Comité.
5. Entrega del acta correspondiente a los participantes.

**1. Registro de asistentes y verificación de quórum**

Se pasó lista de asistencia a los representantes de los licitantes y a los integrantes del Comité, constatándose la presencia de 9 integrantes del Comité, así como 4 licitantes.

Los licitantes que asistieron se enlistan a continuación, así como los nombres de quienes acreditaron la representación para acudir a este acto.



LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE DEL LICITANTE
<b>VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. JOSE JESÚS LÓPEZ RANGEL</b>	
<b>COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ</b>	
<b>SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. FRANCISCO ALEJANDRO TORRES ZAMUDIO</b>	
<b>399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.</b>	<b>C. JOSÉ LUIS LARRE MANRIQUEZ</b>	

## 2. BIENVENIDA

El Lic. Pascual de Jesús Ramírez Coronado, Oficial Mayor y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal dio la bienvenida, indicando la mecánica a seguir en la presente reunión.

## 3. RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

Para continuar con este acto de junta de aclaraciones, enseguida se ordena la recepción de preguntas, las cuales los participantes enviaron vía correo electrónico, por lo que se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el Comité.

## 4. RESPUESTAS Y COMENTARIOS POR PARTE DEL COMITÉ.

Una vez transcritas las preguntas de los licitantes, se da lectura y respuesta a las mismas, por parte de los integrantes del Comité.

El licitante **VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. JOSE JESÚS LÓPEZ RANGEL**, manifiesta que tiene las siguientes preguntas. Para lo cual se hará un receso a



partir de las 13:50 horas, para deliberar las respuestas, por lo cual se informa a los licitantes que se reanudará con el proceso, conforme a esta etapa a las 17:00 horas del mismo día.

Número de pregunta	Partida	Referencia	Pregunta/comentario	Respuesta
1		ANEXO TECNICO PARTIDA 1	Para que tengan un abanico de oportunidades solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar una camioneta tipo pickup doble cabina equipados como patrulla Gasolina de 4 cilindros en línea, potencia de 166 hp torque de 178lb-pie, manual de 6 velocidades tracción de 4x2, dirección de asistencia hidráulica y demás equipamiento tipo patrulla solicitado	Con respecto de la solicitud que hace la empresa VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V., Esta petición será analizada en la etapa correspondiente a este proceso, siempre y cuando cumpla con la normativa y con lo especificado en las bases, en apego al techo financiero validado.
2		PUNTO IX 2.a) Garantía de sostenimiento de la oferta	Rogamos de la manera más atenta se nos permita presentar una fianza para el sostenimiento de la oferta económica, con una fianza expedida por una institución autorizada de fianzas por 5% del valor total de la propuesta	Con respecto de la solicitud que hace la empresa VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V., Deberá apegarse a lo establecido en el artículo 32, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo especificado en el punto IX.2. inciso a) de la propuesta económica de las bases de esta licitación.

El licitante **COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V** representado en este acto por el C. **ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, manifiesta que tiene las siguientes preguntas. Para lo cual se hará un receso a partir de las 13:50 horas, para deliberar las respuestas, por lo cual se informa a los licitantes que se reanudará con el proceso, conforme a esta etapa a las 17:00 horas del mismo día.



Número de pregunta	Partida	Referencia	Pregunta/comentario	Especificaciones modificadas conforme a la junta de aclaraciones o modificaciones
1	4	anexo a, especificaciones técnicas partida 04	<p>Por Ingeniería propia de cada marca, al Diseñar las motocicletas, hay variantes Entre las diferentes marcas que se Producen y se comercializan en el mundo Por lo que atentamente solicitamos acepten para la partida 04, unidades que por ingeniería Propia de la marca, cuentan con las Siguientes ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <p>Solicitan: motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento. 2 ruedas para 2 pasajeros doble propósito (asfalto y tierra) -motor: 4 tiempos, monocilíndrico, enfriado por aire, sohc - cilindrada: 250 cc - sistema de enfriamiento: por aire - sistema de arranque: eléctrico - transmisión: 6 velocidades, engrane constante, cadena -tanque de combustible: 17.3 lt - frenos: ambos de disco sencillo con tecnología (abs)</p> <p>Ofrecemos: motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento. 2 ruedas para 2 pasajeros doble propósito (asfalto y tierra) -motor: 4 tiempos, monocilíndrico, enfriado por aire, sohc - cilindrada: 249 cc - sistema de enfriamiento: por aire - sistema de arranque: eléctrico - transmisión: 6 velocidades, engrane constante, cadena -tanque de combustible: 12 lt - frenos: ambos de disco sencillo con tecnología (abs)</p> <p>Suspensión delantera: horquilla telescópica - suspensión trasera: monoamortiguador neumático - peso: 167kg frenos abs dimensiones 2180 mm largo ancho 880 mm altura 1355 mm distancia al suelo 205mm lo cual no reduce o afecta la potencia, operación o maniobrabilidad de la unidad, favor de aceptar.</p>	Se remite a la parte final del recuadro en la página 5.



		sencillo		
2	1,2,3,4	La propuesta Económica Numeral, IX.2.inciso: a) Para el Sostenimiento de la oferta solicitan que presentemos, cheque certificado o cheque de caja	PREGUNTA  Considerando que el licitante que resulte adjudicado deberá presentar para el cumplimiento del contrato respectivo, una póliza de fianza, ¿podrán aceptar que garanticemos nuestra oferta económica, también con una póliza de fianza? o ¿podrán aceptar que presentemos un cheque cruzado, el cual se cambiaría por la fianza de cumplimiento de contrato de resultar adjudicados	Con respecto a esta pregunta, se le indica que deberá apegarse a lo establecido en el artículo 32, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo especificado en el punto IX.2. inciso a) de la propuesta económica de las bases de esta licitación.
3	4	La propuesta técnica: Numeral, IX.1. inciso, c) Original Poder especial notariado para actos de administración	En el caso particular de nuestro representante legal, cuenta con un poder notariado, general para fallos y concursos, y lo faculta para firmar propuesta, contratos o documentos públicos ante cualquier dependencia de gobierno ya sea, municipal, estatal o federal, por lo que ¿aceptaran que presentemos un poder especial como el descrito con anterioridad?	Derivado del documento al que refiere este si cumple conforme a lo solicitado en las bases de licitación.
4	4	Copias certificadas expedidas por Notario Público, solicitadas y acompañadas de copia simple	Las copias certificadas de los documentos legales que solicitan en los requisitos acompañadas de copias simples ¿las copias certificadas en original, son para cotejar las copias simples únicamente?	Al respecto se le comenta al licitante que no es claro su cuestionamiento, por lo que se le solicita que aclare o precise.
5	1,2,3,4	Numeral IX.1.3, Inciso c) Cedula de Identificación Fiscal , en original o copia certificada y copia simple.	Cabe aclarar que actualmente la Cedula de Identificación Fiscal, está integrada en la Constancia de Situación Fiscal, la que se obtiene del portal del SAT, la cual presenta como método de seguridad 2 códigos QR, para validar su autenticidad considerándola como original, por lo antes expuesto ¿aceptaran para dar cumplimiento a este requisito que presentemos como original una impresión de nuestra constancia de Situación Fiscal emitida por el portal del SAT y una copia simple de la misma, favor de aceptar?	En cuanto a esta pregunta se le informa que es necesario apegarse a lo estipulado en las bases.



Derivado del cuestionamiento sobre el anexo a) la cual se refiere a las especificaciones técnicas, de la partida número 4., referente a 4 motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento, por parte del licitante COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V, se emite la siguiente pregunta.

*Por Ingeniería propia de cada marca, al Diseñar las motocicletas, hay variantes Entre las diferentes marcas que se Producen y se comercializan en el mundo Por lo que atentamente solicitamos acepten para la partida 04, unidades que por ingeniería Propia de la marca, cuentan con las Siguientes ESPECIFICACIONES TECNICAS.*

*Ofrecemos: motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento. 2 ruedas para 2 pasajeros doble propósito (asfalto y tierra) -motor: 4 tiempos, monocilíndrico, enfriado por aire, sohc -cilindrada: 249 cc -sistema de enfriamiento: por aire -sistema de arranque: eléctrico -transmisión: 6 velocidades, engrane constante, cadena -tanque de combustible: 12 lt -frenos: ambos de disco sencillo con tecnología (abs)*

*Suspensión delantera: horquilla telescópica -suspensión trasera: monoamortiguador neumático -peso: 167kg frenos abs dimensiones 2180 mm largo ancho 880 mm altura 1355 mm distancia al suelo 205mm lo cual no reduce o afecta la potencia, operación o maniobrabilidad de la unidad, favor de aceptar.*

Derivado de lo anterior se informa a los presentes, que como parte del proceso de "estructura programática presupuestal FORTAMUN 2025", se presentó en fecha 18 de marzo al secretariado ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública, el documento denominado estructura programática, el cual contiene la propuesta de inversión del municipio, de acuerdo al programa modernización de infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, se optó en uno de los reglones del destino de la inversión, el relacionado a la adquisición de 4 motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento, cuya sugerencia por parte del secretariado ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública (anexo de especificaciones técnicas), fue la siguiente:

2 ruedas para 2 pasajeros  
Doble propósito (asfalto y tierra)  
-motor: 4 tiempos, monocilíndrico, enfriado por aire, sohc  
-cilindrada: 250 cc  
-sistema de enfriamiento: por aire  
-sistema de arranque: eléctrico  
-transmisión: 6 velocidades, engrane constante, cadena  
-tanque de combustible: 17.3 lt  
-frenos: ambos de disco sencillo  
-suspensión delantera: horquilla telescópica  
-suspensión trasera: monoshock  
-peso: 170kg  
Frenos abs  
Dimensiones  
2200 mm largo  
Ancho 810 mm  
Altura 1350 mm  
Distancia al suelo 195mm



*(Firma)*

**Equipamiento:**

Sirena electrónica con bocina en una unidad compacta

Especial para moto patrulla

Waterproof

Resistente a la vibración

30 watts de potencia

3 tonos oficiales wail yelp y piercer

Claxon de aire tipo "horn"

Sistema de operación a manos libres desde los controles

Originales de la moto.

Conectores especiales waterproof

Incluye bocina y conectores especiales waterproof

Medidas: alto:4.31" (110 mm) largo: 5.44" (138mm) profundidad: 4.5/8"  
(118mm)

Tablero de control para uso exclusivo en moto, 5, con un diseño

Ultra compacto para la operacion de las funciones de la sierra

Cuenta con 3 switches de tacto con indicador de funcion, 2

Switches para funciones de tono de sierra, 1 para funciones de

Señalizacion visual cuenta con iluminacion de tablero para

Operaciones nocturnas, altamente resistente a la intemperie,

Garantía de 2 años

Sistema de delantero de leds

Conformado por, dos lámparas,

Una roja y una azul con las siguientes

**Características:**

Lámpara encapsulada con 3 super leds

Motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento.

2 ruedas para 2 pasajeros

Doble propósito (asfalto y tierra)

-motor: 4 tiempos, monocilíndrico, enfriado por aire, sohc

-cilindrada: 250 cc

-sistema de enfriamiento: por aire

-sistema de arranque: eléctrico

-transmisión: 6 velocidades, engrane constante, cadena

-tanque de combustible: 17.3 lt

-frenos: ambos de disco sencillo

-suspensión delantera: horquilla telescópica

-suspensión trasera: monoshock

-peso: 170kg

Frenos abs

Dimensiones



2200 mm largo  
Ancho 810 mm  
Altura 1350 mm  
Distancia al suelo 195mm

**Equipamiento:**

Sirena electrónica con bocina en una unidad compacta  
Especial para moto patrulla  
Waterproof  
Resistente a la vibración  
30 watts de potencia  
3 tonos oficiales wail yelp y piercer  
Claxon de aire tipo "horn"

Sistema de operación a manos libres desde los controles  
Originales de la moto.

Conectores especiales wateroroof

Incluye bocina y conectores especiales waterproof

Medidas: alto:4.31" (110 mm) largo: 5.44" (138mm) profundidad: 4.5/8"  
(118mm)

Tablero de control para uso exclusivo en moto, 5, con un diseño

Ultra compacto para la operacion de las funciones de la sierra

Cuenta con 3 switches de tacto con indicador de funcion, 2

Switches para funciones de tono de sierra, 1 para funciones de

Señalizacion visual cuenta con iluminacion de tablero para

Operaciones nocturnas, altamente resistente a la intemperie,

Garantía de 2 años

Sistema de delantero de leds

Conformado por, dos lámparas,

Una roja y una azul con las siguientes

**Características:**

Lámpara encapsulada con 3 super leds

Flasher electrónico integrado.

8 patrones de flasheo.

Capacidad para operar en forma sincronizada.

Dimensiones: largo 3 ½" (89 mm), alto 1-1/8"  
(28mm) ancho 1-1/4" (32mm)

Cumple la norma internacional sae j-595

5 años de garantía

Sistema de trasero de leds,

Conformado por , dos lámparas

Una roja y una azul con las siguientes

**Características:**



*(Firma)*

Lámpara encapsulada con 3 super leds  
Flasher electrónico integrado.  
8 patrones de flasheo.  
Capacidad para operar en forma sincronizada.  
Dimensiones: largo 3 ½" (89 mm), alto 1-1/8"  
(28mm) ancho 1-1/4" (32mm)  
Cumple la norma internacional sae j-595  
5 años de garantía  
Farola led tipo especial para motopatrulla  
- con 12 led de 1 watt cada uno  
- color rojo  
- rango de vida de 100,000 horas  
- dispersion de luz de 360º  
- base de policarbonato en color negro  
- protección contra humedad ip65 (ingress Protection)  
- 20 patrones de flasheo seleccionables  
- (requiere instalación de switch tipo push)  
- capacidad de sincronización de hasta 8  
Beacons  
- montaje permanente  
- voltaje de entrada 10 a 30 vdc  
- garantía estándar de 2 años  
- dimensiones: ancho 104.2mm x altura 96.33mm  
Burrera  
Diseño en tubular de acero calibre 12", resistente, que proteja el motor y los costados.  
Maletero  
Maletero superior trasero de material de pvc ó de polipropileno reforzado de alta calidad, con Capacidad para un casco, de 20 a 30 litros.  
Maletas laterales  
Plásticas con sujeción metálica  
Pintura y balizamiento  
De acuerdo al manual de identidad de la dirección general de policía municipal y policía vial

La cual se asentó en la convocatoria, bases y anexos, concernientes a la licitación pública de carácter nacional MMA/DDSM/SPM/ LPN-001-2025, en el anexo a) partida 4.

Derivado de lo anterior, y una vez que el comité de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública municipal, verificó, los requerimientos técnicos, sugeridos por el secretariado ejecutivo y plasmados en el formato estructura programática presupuestal 2025, así como las especificaciones contenida en el manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública, e hizo una

*(Firma)*



comparativa, con motocicletas existentes en el mercado, cuyas características se adecuan al propósito al que se destinarán estos vehículos, en decisión colegiada de este comité, y con relación a lo previsto en los artículos 5º quinqué, fracciones I, II Y III y 30 último párrafo, de la ley de adquisiciones del estado de San Luis Potosí.

Se ha acordado modificar, la descripción y los requerimientos técnicos de la partida 4, adquisición de 4 motocicletas tipo patrulla, equipadas con balizamiento, modificándose específicamente conforme a lo siguiente:

ESPECIFICACIONES CONFORME A LAS BASES EXPEDIDAS	ESPECIFICACIONES MODIFICADAS CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
-Cilindrada: 250 cc -tanque de combustible: 17.3 lt -peso: 170kg 2200 mm largo Ancho 810 mm Altura 1350 mm Distancia al suelo 195mm	Cilindrada: 249 cc -tanque de combustible: 12 lt -peso: 167 kg -2180 mm largo Ancho 880 mm Altura 1355 mm Distancia al suelo 205mm

Por tanto, las especificaciones técnicas asentadas en el apartado ESPECIFICACIONES MODIFICADAS CONFORME A LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES, son las definitivas para efectos de la formulación de la proposición por lo que deben ser consideradas para la correspondiente integración.

El licitante **SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V.** representado en este acto por el **C. FRANCISCO ALEJANDRO TORRES ZAMUDIO**, manifiesta que tiene las siguientes preguntas. Para lo cual se hará un receso a partir de las 13:50 horas, para deliberar las respuestas, por lo cual se informa a los licitantes que se reanudará con el proceso, conforme a esta etapa a las 17:00 horas del mismo día.

Número de pregunta	Partida	Referencia	Pregunta/comentario	Respuesta
1	n/a	IX 1.2 Propuesta técnica y IX 2 Propuesta económica.	Es nuestra apreciación que para la apertura de propuesta técnica y económica, la entrega de los sobres, la puede realizar cualquier persona siempre y cuando presente carta poder simple, en la que indique que está autorizado para hacerlo	Con respecto al cuestionamiento de si para la apertura de propuesta técnica y económica, la entrega de los sobres, la puede realizar cualquier persona siempre y cuando presente carta poder simple, en la que



				indique que está autorizado para hacerlo, según lo solicitado en las bases, numeral IX.1. La propuesta técnica inciso b, IX.1.2 inciso c, IX.1.3 inciso b.
--	--	--	--	--

En referencia a la pregunta 4 punto 4 de la empresa COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V. se realiza la precisión siguiente En la pregunta hecha por mi representada la referencia a la que hacemos mención es si en cada momento y/o etapa de este procedimiento será necesario presentar el poder original o copia certificada con copia simple solicitando será devuelto el original una vez cotejado con su copia simple.

Petición a la que se adhieren los demás licitantes y a lo cual el Comité acuerda que los documentos originales presentados por los licitantes siempre y cuando se traten de los poderes respectivos serán devueltos al término de la etapa de presentación y apertura de proposiciones, previo cotejo de las copias simples que acompañen.

Se comenta por parte del Lic. Pascual De Jesús Ramírez Coronado, Oficial Mayor Y Presidente Ejecutivo Del Comité que se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

Se detectó que en las bases de licitación en el punto IX.1.1 los documentos solicitados en los incisos I) y J) corresponden a los mismos que se solicitan en los incisos R) y S), por lo cual se solicita omitir los incisos R) y S); En cuanto al punto IX.1.2 sucede lo mismo ya que los Incisos M) y N) corresponden a los mismos documentos solicitados en los incisos V) y W), por lo cual se solicita a los licitantes omitir los documentos solicitados en los incisos V) y W); En el caso del punto IX.1.3 de las bases sucede lo mismo ya que los Incisos M) y N) corresponden a los mismos documentos solicitados en los incisos V) y W), por lo cual se solicita a los licitantes omitir los documentos solicitados en los incisos V) y W). Omitir dichos documentos no será motivo de descalificación.

De acuerdo con lo que se indica, en el último párrafo del artículo 30 de la ley de adquisiciones del estado de San Luis Potosí, cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la o las juntas de aclaraciones o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.



## 5. ENTREGA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LOS PARTICIPANTES

Finalmente, se informa que una copia simple de la presente acta se entregará a cada uno de los participantes que asistieron a la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 18:15 horas del día 09 de junio de 2025.

Por el Comité:

LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATEHUALA PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ.	LIC. PASCUAL DE JESÚS RAMÍREZ CORONADO. OFICIAL MAYOR PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ	L.C. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ TORRES TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
PROFR. REYNALDO CRUZ LLANAS. REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL Y VIGILANCIA 1ER. VOCAL DEL COMITÉ	E.A.O. FRANCISCO XAVIER GONZÁLEZ MENDOZA. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2DO. VOCAL DEL COMITÉ	ING. JORGE ARTURO SANDOVAL ZAPATA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 3ER. VOCAL DEL COMITÉ
LIC. ANDREA XIOMARA HERNÁNDEZ ÁVILA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL. 4o. VOCAL DEL COMITÉ	C.P. MARGARITA TOVAR CÁRDENAS. CONTRALOR MUNICIPAL. ASESORA DEL COMITÉ	LIC. DALIA ESMERALDA CARRANZA CHAIRES. SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL. ASESORA DEL COMITÉ



**POR LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON:**

VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE JESÚS LÓPEZ RANGEL	COMERCIALIZADORA PRÓMOTODO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. FRANCISCO ALEJANDRO TORRES ZAMUDIO
399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. JOSÉ LUIS LARRE MANRIQUEZ		